



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA**



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Nasca, 23 de febrero del 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0021-2017-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGI/D.

SEÑOR (A)(ITA) : Prof.

Responsable (a) I.E.

ASUNTO : Capacitación a responsables de Instituciones Educativas Públicas
Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2017.

REFERENCIA : RM N° 593-2014-MINEDU.
RM N° 071-2017-MINEDU.
RM N° 084-2017-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo(a) cordialmente y a la vez informarle que en cumplimiento a la R. M. N° 593-2014-MINEDU “NORMA TÉCNICA QUE REGULA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES”, la RM N° 071-2017-MINEDU, que APRUEBA la norma técnica denominada “DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES PARA EL AÑO 2017” y la RM N° 084-2017-MINEDU que resuelve APROBAR el listado de locales escolares que forman parte del PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES PARA EL AÑO 2017”, documento que se encuentra en la página de la UGEL-Nasca y la página del Ministerio de Educación para su conocimiento, impresión y cumplimiento.

La UGEL-Nasca está programando una capacitación para los responsables de las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción beneficiadas con Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2017, para el día miércoles 08 de marzo del 2017, a realizarse en el Auditorio de la UGEL-Nasca a horas 3:00 pm, evento en el cual se darán los lineamientos respecto al desarrollo del programa de Mantenimiento de Locales Escolares Públicos 2017.

Agenda a tratar:

- Programa de Mantenimiento de Locales Escolares Públicos 2017.
- Aspectos técnicos de infraestructura de acuerdo al orden de prioridad.
- Alcance de la Ficha Técnica y Declaración de Gasto detallado.
- Recomendaciones, sugerencias y solución de consultas de los programas de mantenimiento de años anteriores.
- Conclusiones.

Aprovecho la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MAG. CELINDA YOLANDA GARAYAR FLORES.
Directora del Programa Sectorial III
UGEL.-Nasca

CYGF/DPS-III-UGELN
GPECA/J(e)AGI
MRRH/ING-I.